



ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

**PROGRAMA
ANUAL DE
TRABAJO 2020**



Misión

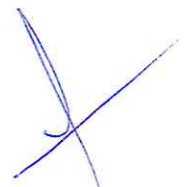
Nuestra razón de ser como Órgano de Control Interno es prevenir, detectar, sancionar y combatir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas para servidores públicos del Instituto, a través del fortalecimiento del Control Interno, cuidando la debida ejecución de procesos y el cumplimiento de obligaciones de una manera eficiente, eficaz y transparente, con apego a la legalidad en aras de contribuir a generar una cultura de la prevención y optimización de la gestión y mejora continua del ISAF.

Visión

Ser un Órgano de Control Interno modelo, proactivo, con enfoque preventivo e innovador que agregue valor a la función supervisora y fiscalizadora del ISAF, generando una imagen de certeza y confianza de la sociedad hacia el Instituto en relación con la rendición de cuentas, transparencia, legalidad y combate efectivo a las omisiones o actos indebidos en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos del Instituto, así como en sus procesos.

Valores

Integridad	Transparencia
Objetividad	Economía
Imparcialidad	Competencia por mérito
Profesionalismo	Disciplina
Legalidad	Rendición de cuentas
Honradez	Independencia
Lealtad	Confidencialidad
Eficiencia	Responsabilidad
Eficacia	Excelencia
Equidad	



Objetivos prioritarios PGI 2020-2024

9. Impulsar una política de integridad en la Institución para garantizar que las actividades del personal se realicen bajo estrictos principios y lineamientos de independencia.

10. Garantizar la implantación y funcionamiento del control interno en la Institución para garantizar la protección y el buen manejo de los recursos institucionales.

Objetivos Estratégicos	Actividades Generales	Actividades Específicas	Meses																										
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic															
PREVENIR	Control Interno	Evaluación de Control Interno a procesos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
		Implementación del MICI* y el Manual Administrativo																											
		Seguimiento y asistencia técnica en la implementación y funcionamiento de los procesos del SCII*																											
		Coordinación de las Sesiones del Comité de Control Interno y seguimiento a los acuerdos y compromisos.																											
		Presentación del Informe de Actividades del Comité de Control Interno																											
		Promoción de la integridad y cumplimiento del código de ética del Instituto.																											
		Seguimiento a la implementación del servicio profesional de carrera del Instituto.																											
		Promoción y difusión del cumplimiento de la obligación al Interior del Instituto																											
		Recepción, verificación y resguardo de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.																											
		Seguimiento a los acuerdos en materia de Situación patrimonial en los Sistemas Estatales y Nacional Anticorrupción																											
DETECTAR	Entrega recepción	Seguimiento a la emisión del reglamento de E-R para los servidores públicos del Instituto.																											
		Asesoría y asistencia técnica en materia de E-R a funcionarios de ISAF																											
		Auditoría Financiera*																											
		Auditoría de Cumplimiento*																											
		Auditoría de Desempeño*																											
		Atención y seguimiento a las observaciones y recomendaciones por externos.*																											
		Operación y funcionamiento del comité de Auditoría																											
		Atención de quejas																											
		Investigación de presuntas faltas administrativas administrativas																											
		Sustanciación de procedimientos de responsabilidad administrativas																											
INHIBIR	Presentación del Informe de Resultados de la Gestión de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado																												

NOTA: Algunas actividades llevadas a cabo por el Órgano de Control Interno del Instituto, así como los plazos para las Auditorías Programadas, se encuentran temporalmente suspendidos de conformidad con el "ACUERDO POR EL CUAL SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TERMINOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE SONORA, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19", emitido por el Auditor Mayor y publicado en el B.O. el 24 de marzo del año en curso.

OCI-PR-TOCI-01-1/REV-00

C.P.C SEBASTIÁN COLIJO CONSTANTE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO